

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

38**MADRID**

CONTRATACIÓN

Distrito de Fuencarral-El Pardo

Resolución de 19 de septiembre de 2014, de gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de gestión de servicios públicos, en la modalidad de concesión, con ejecución de obras, denominado «Gestión del servicio público deportivo, mediante concesión, en la Instalación Deportiva Municipal “Peña grande”, del Distrito de Fuencarral-El Pardo, con previa redacción de proyecto y construcción de la misma, número de expediente 108/2013/03716».

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Fuencarral-El Pardo.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Distrito de Fuencarral-El Pardo. Negociado de Contratación.
 2. Domicilio: avenida Monforte de Lemos, número 40.
 3. Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 4. Teléfono: 915 886 892.
 5. Telefax: 915 885 187.
 6. Correo electrónico: ncontrafuencarral@madrid.es
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— www.madrid.es/perfildecontratante
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: diez días antes de la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 108/2013/03716.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: gestión de servicio público, con ejecución de obras.
 - b) Descripción: gestión de servicio público deportivo, mediante concesión, en la Instalación Deportiva Municipal “Peña grande”, del Distrito de Fuencarral-El Pardo, con previa redacción de proyecto y construcción de la misma.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: parcela existente entre la avenida Monforte de Lemos y las calles Doctor Ramón Castroviejo y Vereda de Ganapanes (figurando actualmente al número de vial 184 de la avenida Monforte de Lemos).
 - e) Plazo de ejecución/entrega: cuarenta años, desde la fecha de formalización del contrato.
 - f) Admisión de prórroga: sí. El contrato podrá prorrogarse quinquenalmente hasta un máximo total de cincuenta años, incluidas las prórrogas.
 - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): no.
 - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): no.
 - i) CPV (referencia de nomenclatura): 92610000-0; 45212200-8; 71242000-6.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Subasta electrónica: no.
 - d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios; proyecto de gestión de la instalación, hasta 25 puntos; proyecto básico de la obra, hasta 24 puntos, y canon, hasta 51 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: canon anual de 40.000,00 euros, que será objeto de licitación al alza.

Gastos de primer establecimiento: 8.217.895,00 euros, IVA excluido.

5. Garantías exigidas:

- Provisional (importe): no.
- Definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación del contrato [importe del canon anual de adjudicación multiplicado por el plazo de ejecución (40 años)].

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): no.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): la señalada en el apartado 12 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos: no.
- d) Contratos reservados: no.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: hasta las catorce horas del decimoquinto día natural contado desde el siguiente al de publicación del presente anuncio. Si este fuera inhábil o sábado, pasará al siguiente día hábil.
- b) Modalidad de presentación: manual.
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Distrito de Fuencarral-El Pardo. Negociado de Contratación.
 - 2. Domicilio: avenida Monforte de Lemos, número 40.
 - 3. Localidad y código postal: 28029 Madrid.
 - 4. Dirección electrónica: ncontrafuencarral@madrid.es

d) Admisión de variantes: no.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

8. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: sobre de criterios no valorables en cifras y porcentajes.
- b) Dirección: Distrito de Fuencarral-El Pardo. Avenida Monforte de Lemos, número 40.
- c) Localidad y código postal: 28029 Madrid.
- d) Fecha y hora: a las diez horas del décimo día natural contado desde el siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si este fuera inhábil o sábado, pasará al siguiente día hábil.

9. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio de licitación y formalización serán por cuenta del adjudicatario.

10. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea” (en su caso): no.

11. Otras informaciones: la apertura de ofertas económicas se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid (<http://www.madrid.es/perfildecontratante>).

Madrid, a 19 de septiembre de 2014.—El gerente del Distrito de Fuencarral-El Pardo, José Luis Fernández Martínez.

(01/3.273/14)

